



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Versión 8</b>	<b>Página 1 de 7</b>

### 1.DATOS GENERALES

**INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 871324**

**CONTRATO No.** 76005672025 Del 14/03/2025 **SEDE O REGIONAL:** Valle Del Cauca  
**PLAZO DE EJECUCION DESDE:** 14/03/2025 **HASTA:** 31/08/2025  
**NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA:** **CLAUDIA MILENA GILON ROSALES**  
**No. Documento de identificación:** **31,792,852** **Régimen:** **No Responsable**  
**No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión:** **1073572228** **Pago ARL:** **SI** **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** 2  
**Pago No.:** 5 / 6 **Mes de Pago:** **JULIO** **Declarante de Renta:** **NO** **Pensionado:** **SI** **Cesión:** **NO** **Número de pago:** 0  
**Tipo Informe:** **Vigencia actual** **Vigencia Futura:** **NO** **Número de Pago:** 0

### 2. INFORMACION FINANCIERA

#### VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	21,892,546.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	3,980,463.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	17,912,083.00
<b>SALDO PENDIENTE POR PAGAR</b>	<b>3,980,463.00</b>

**Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 122425 Nro de Factura:**

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	27	3,980,463.00

#### APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	199,000.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*):	0.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	38,700.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(\* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación  
7/23/2025 10:26:30 AM

Fecha Impresión:  
7/23/2025 10:26:58 A

Corrección: 0

F1.P17.GF



### 3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL, TERRITORIAL Y DE DERECHOS A INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES QUE EXPERIMENTAN DIFICULTADES POR CONFLICTOS FAMILIARES, ADAPTACIÓN A TRANSICIONES EN EL CURSO DE VIDA Y/O COMPETENCIAS PARENTALES, CON BASE EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS.	<p>1. Se realiza atención a las familias de los niños, niñas y adolescentes remitidos por la defensoría de familia y por petición en el centro zonal ASLY GABRIELA RAMIREZ OROZCO CALEB RAMIREZ OROZCO CRISTOBAL VALENCIA BLANDON ELISABET LASSO MARMOLEJO ELIZABETH SUAREZ ZACIPA MARIA ISABEL CARDONA SAMUEL VALENCIA BLANDON TEO MEDINA OSPINA VICTOR MANUEL CARDONA</p> <p>Se realiza intervención con la finalidad de identificar las características de las familias, sus dinámicas y comportamientos; así mismo se afirma con ellas el compromiso de llevar a cabo acciones dirigidas al reconocimiento de las particularidades de sujetos de especial protección constitucional, en razón de la pertenencia étnica, el género, la diversidad sexual, la discapacidad y la edad, fortaleciendo las medidas y acuerdos para continuar con la atención, desde la garantía integral de los derechos. Estos parámetros de acción le permitirán a las familias continuar afianzando sus conocimientos, reconocer los derechos conforme a las particularidades diferenciales e implementar medidas que permitan la eliminación y mitigación de barreras, obstáculos, imaginarios y/o prejuicios, que incidan en el goce así como a aportar en los procesos de articulación y coordinación con los agentes territoriales como parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Los derechos en igualdad de condiciones y oportunidades. constitucionales, legales y del bloque de constitucionalidad, (Modelo de Enfoque Diferencial y de Derechos (MEDD) aprobado mediante la Resolución 1264)</p> <p>Se realiza informe socio familiar</p> <p>El equipo hace una perspectiva amplia sobre los sistemas sociales que actúan cerca a las familias, así como, sobre la existencia de diferentes redes de apoyo que contribuyan en la transformación del sistema familiar. Se dan indicaciones para continuar con el acompañamiento y poder contribuir en la minimización de los riesgos sociales y económicos que rodean al sistema familiar.</p>



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 3 de 7

2. DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL SERVICIO PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS, EN LOS DIFERENTES ESPACIOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES DEL TERRITORIO.

2. Se participa acciones con las dependencias de la alcaldía de Roldanillo para la construcción de escuelas de padres donde las familias van a poder conocer diferentes temáticas y la oferta institucional. Nuestra finalidad es que las familias y entidades territoriales tengan conocimiento de las necesidades reales: La sociedad civil, al estar en contacto directo con las problemáticas y necesidades locales, puede aportar información valiosa que las entidades territoriales quizás no perciban desde su perspectiva administrativa.  
Diseño más pertinente: Con la participación ciudadana, las políticas públicas se diseñan de manera más acorde a las realidades y prioridades de la población, lo que aumenta su efectividad y legitimidad.  
Soluciones más innovadoras y eficientes: La diversidad de perspectivas y experiencias de la sociedad puede generar ideas y soluciones más creativas e integrales para los desafíos territoriales

3. REALIZAR ANÁLISIS INTEGRALES SOBRE LA SITUACIÓN QUE MOTIVA EL ACERCAMIENTO DE LAS FAMILIAS AL ICBF Y CON BASE EN ELLO, CONSTRUIR DE MANERA CONJUNTA CON LAS FAMILIAS, SOLUCIONES A LA LUZ DEL CICLO VITAL FAMILIAR, RECONOCIENDO SUS ASPECTOS GENERATIVOS Y SUS CAPACIDADES Y REGISTRANDO LA INFORMACIÓN EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL NIVEL ASESORÍA.

3. se realizan diez análisis integrales sobre el motivo de acercamiento a la familia al ICBF, a través del informe social (obligaciones 1) donde se plantea el punto No 13 ¿ conclusiones y compromisos? los puntos a trabajar en cada familia, y se realizan 6 mapas de pertenencia y 6 perfiles de vulnerabilidad.  
ASLY GABRIELA RAMIREZ OROZCO  
CALEB RAMIREZ OROZCO  
CRISTOBAL VALENCIA BLANDON  
ELISABET LASSO MARMOLEJO  
ELIZABETH SUAREZ ZACIPA  
MARIA ISABEL CARDONA  
SAMUEL VALENCIA BLANDON  
TEO MEDINA OSPINA  
VICTOR MANUEL CARDONA



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

**F1.P17.GF**

**05/05/2022**

**Versión 8**

**Página 4 de 7**

4. REALIZAR ENCUENTROS DE APRENDIZAJE MEDIANTE EL DESARROLLO DE METODOLOGÍAS COLABORATIVAS A FIN DE FACILITAR Y PROMOVER QUE LAS FAMILIAS APRENDAN A PARTIR DE SU PROPIA EXPERIENCIA, Y DE LAS DE OTRAS FAMILIAS PARTICIPANTES, PERMITIENDO QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN EMERJAN DISPONIBLES PARA AFRONTAR LAS SITUACIONES ADVERSAS O DEMANDANTES POR LAS QUE ESTÁN ATRAVESANDO; REGISTRANDO LA INFORMACIÓN EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL NIVEL ENCUENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE.

4. se realizo encuentro comunitario de aprendizaje "Cultivar vínculos de cuidado mutuo a partir de producir, preparar y consumir el alimento? se realizó en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de su Centro Zonal y el Servicio Presencia.  
Para cultivar vínculos de cuidado mutuo en familia y comunidad es útil y sumamente agradable comer juntos, compartir la preparación del alimento y ojalá participar en su cultivo como lo disfrutaban las comunidades ancestrales. Sin asegurar una comida sana, las nuevas generaciones quedan expuestas al deterioro fundamental de su salud por el consumo de comestibles modificados genéticamente, contaminados en su cultivo y desnaturalizados en la industrialización. Sin tiempo para compartir la preparación y consumo del alimento se pierde una valiosa oportunidad de hacer de la familia un hogar. El módulo propone que los participantes cultiven vínculos de cuidado mutuo a partir de la producción, preparación y consumo de alimentos sanos y naturales, para lo cual desarrolla tres bloques temáticos: 1. Asegurar alimento natural para cuidar la generación actual y las próximas; 2. Cocinar juntos en familia y comunidad, y 3. Disfrutar al comer juntos. Para ello, el módulo plantea diversas experiencias y vivencias de carácter lúdico en las que los asistentes podrán comprobar, por ejemplo, que la leche materna constituye un alimento irremplazable, y analizar, entre otros temas, los riesgos de consumir comestibles que intoxican, las buenas prácticas para producir alimentos naturales, los daños que ocasionan los monocultivos, el uso de agroquímicos y la modificación genética de semillas y el significado que tiene cocinar y comer juntos tanto en casa como en comunidad. Todo un recorrido muy saludable.  
Lugar: Alcaldía del municipio de Roldanillo  
Dia: 18 de julio de 2025  
Hora: 02:00pm



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 5 de 7

5. CONSTRUIR DE MANERA CONJUNTA CON LAS FAMILIAS EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, DEFINIENDO OBJETIVOS, AVANCES Y COMPROMISOS, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS PARA CONSOLIDAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR LA FAMILIA, FOCALIZÁNDOSE EN LOS RECURSOS, POTENCIALIDADES, APRENDIZAJES, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, ENTRE OTROS; REGISTRANDO LA INFORMACIÓN EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL NIVEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DOMICILIARIO.

5. El plan de acompañamiento que se construyo con las familias esta en el punto 1 donde se evidencia en los estudios sociofamiliares en conclusiones y compromisos, así mismo en los mapas de partencias y perfil de vulnerabilidad.  
Se realiza vista a las familias con el fin de identificar situaciones que afectan la estructura y la dinámica familiar que sugieren que las familias no cuentan en el momento del acompañamiento con los recursos específicos para afrontar los conflictos, acordando que requieren liberar y reorientar los recursos con los que cuentan hacia la transformación del conflicto y la renegociación de las relaciones. Son familias con las que se identifican situaciones relacionadas con el establecimiento de roles, los sistemas de creencias, rituales y prácticas que se construyen y hacen frente a los acontecimientos de la cotidianidad.  
ASLY GABRIELA RAMIREZ OROZCO  
CALEB RAMIREZ OROZCO  
CRISTOBAL VALENCIA BLANDON  
ELISABET LASSO MARMOLEJO  
ELIZABETH SUAREZ ZACIPA  
MARIA ISABEL CARDONA  
SAMUEL VALENCIA BLANDON  
TEO MEDINA OSPINA  
VICTOR MANUEL CARDONA

6. GESTIONAR EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL, LA MOVILIZACIÓN DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y CON ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR CON EL FIN DE DINAMIZAR LAS ACCIONES EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD Y CONTRIBUIR EN LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA FAMILIAR, PROMOVRIENDO LA MINIMIZACIÓN DE LOS RIESGOS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE RODEAN EL SISTEMA FAMILIAR.

6. se realiza la socialización a treves de los mecanismos digitales orientaciones para que las niñas, niños y adolescentes ubicados en la modalidad hogar gestor víctimas del conflicto armado con o sin discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial accedan la oferta de proyecto sueños.

7. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS FAMILIAS QUE REQUIEREN ESPECIAL APOYO, MEDIANTE HERRAMIENTAS DE FORTALECIMIENTO COMO ENTORNOS PROTECTORES Y DE ESTA MANERA EMPODERARLAS A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN A SUS REDES DE APOYO, PROMOVRIENDO ASÍ LA INCLUSIÓN DE ÉSTAS EN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES, SOCIALES Y COMUNITARIOS DEL CONTEXTO.

7. Se hace el acompañamiento psicosocial a las familias según lo establecido y evidenciado en el punto 1 los estudios sociofamiliares, mapas de partencias y perfil de vulnerabilidad.



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 7

8. APOYAR EL REGISTRO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR LA ENTIDAD, EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES REALIZADAS CON LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.	8. se apoyó con el registro en los sistemas de información dispuestos por la entidad, en relación con las acciones realizadas con las familias y comunidades. ANTONELLA GONZALEZ EMILIO MUÑOZ JUAN DIEGO ORTEGA SIRLEY SOTO DIEGO SEBASTIAN TOLEDO VALERIN RAMIREZ EMANUEL GARCIA
9. PROMOVER LA ARTICULACIÓN CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES QUE AMERITAN SU INTERVENCIÓN, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF.	9. se hace envió de solicitud de verificación de garantía de derechos de la menor María Soa Suarez Zacipa con TI 1.113.787.956 de 14años recién cumplidos, quien voluntariamente decidió irse a vivir con su novio, Marlon Stevin Rivera de 18 años de edad, la cual refiere que llevan una semana de novios, y al parecer se conocen hace más de un año, siendo esta unión temprana quienes habitan en la carrera 3ra No 4ª -15 Barrio las cruces con número de teléfono 3160567256 y 3172921209
10. PROYECTAR INSUMOS DE RESPUESTA A LAS PETICIONES Y CONSULTAS PRESENTADOS, EN RELACIÓN CON ASUNTOS ATENIENTES AL SERVICIO Y SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	10. Se dio respuesta al Doctor Jhon Jairo cardona y a la doctora Nidia Ossa, sobre la solicitud enviada ?Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios?
11. ORGANIZAR CARPETAS FÍSICAS, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD, QUE DEN CUENTA DEL TRABAJO REALIZADO CON LAS FAMILIAS EN LOS DIFERENTES NIVELES DEL ACOMPAÑAMIENTO.	11. se participó en asistencia técnica donde se dieron direccionamientos para organización de las carpetas en físico.
12. CUMPLIR LA META DE ATENCIÓN MENSUAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE ACUERDO CON LA GUÍA TÉCNICA	12. Se dio cumplimiento con las atención de las familias, con sus respectivos informes sociofamiliares, mapa de pertenencia y perfil de vulnerabilidad, (puntos 1 y 3 ).
13. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O ALIANZA, QUE SEAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	13. Asistencia técnica virtual.

**CERTIFICACION JURAMENTADA**

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 76005672025 DEL 2025.

Firma del Contratista: \_\_\_\_\_

C.C No.: 31,792,852



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 7 de 7

**CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones novecientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos m/cte.,(\$ 3,980,463.00).

**FIRMA:**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
VALENTINA TREJOS GIRON	COORDINADORA	CZ ROLDANILLO	<i>Valentina Trejos G.</i>

Revisó: \_\_\_\_\_

Roldanillo , 23/07/2025

Documento de cobro No 5

**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF**  
**Nit. No.899.999.239-2**

DEBE A:

**CLAUDIA MILENA GILON ROSALES**  
**NIT. No. 31792852-9**

La suma de **tres millones novecientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos M/cte. (\$3.980.463)**, por concepto de Prestar servicios profesionales a la regional Valle y sus municipios influencia, de acuerdo necesidades del territorio, para apoyar el desarrollo de las acciones de acompañamiento psicosocial en el ámbito familiar y comunitario a través del servicio presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.  
, del contrato N° 76005672025 del año 2025.

Consignar a la cuenta número 0910441369 del banco BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/07/2025	31/07/2025

**NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS**

ACTIVIDAD ECONOMICA: 0163

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 65.891.000,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 188.260.000,00 - 2024) (\$ 199.196.000,00 - 2025) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500,00 - 2024) (\$ 174.296.500,00 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 188.260.000,00 - 2024)	NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• <b>PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro</b> , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. <b>(Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)</b>	NO
	• <b>PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)</b>	SI

Cordialmente,



**CLAUDIA MILENA GILON ROSALES**

**C.C.: 31792852**

**Dirección: CL 13 C 38 C 222**

**Celular: 3136918005**

**Correo Electrónico: [claudiagilondar@gmail.com](mailto:claudiagilondar@gmail.com)**

*No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas*



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHlpadilla LINA MARCELA PADILLA SILVA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-076 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-03-20-8:58 a. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 55125 de fecha 2025-01-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	122425	Fecha Registro:	2025-03-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-076 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	21.892.546,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	21.892.546,00	Saldo x Obligar:	21.892.546,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: Cedula de Ciudadanía	31792852	Razón Social:	CLAUDIA MILENA GILON ROSALES				Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	----------	---------------	------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	0910441369	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------	--------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	66822744	Nombre:	JANET QUINONES PRECIADO		Cargo:	DIRECTOR REGIONAL			
-----------------	----------	---------	-------------------------	--	--------	-------------------	--	--	--

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	76005672025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2025-03-14
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	-------------	-------	---	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
141 FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	C-4602-1500-9-704080-4602022-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES	Propios	27	CSF					
						21.892.546,00	0,00		
					<b>Total:</b>	21.892.546,00	0,00	21.892.546,00	21.892.546,00

Objeto:	11200 Prestar servicios profesionales a la regional Valle y sus municipios influencia, de acuerdo necesidades del territorio, para apoyar el desarrollo de las acciones de acompañamiento psicosocial en el ámbito familiar y comunitario a través del ser
---------	--

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	21.892.546,00	21.892.546,00	NINGUNO

*Adriana Lopez*

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-25, 11:00:07 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1073572228

Periodo Cotización: junio de 2025

Periodo Servicio: junio de 2025

## PAGADO 25/06/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA MILENA GILON ROSALES		
Documento	CC31792852	Dirección	CL 13C #38 C - 222
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3136918005
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IG	UM	MAC	MAP	AC	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 31792852	CLAUDIA MILENA GILON ROSALES	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.840.000	\$ 294.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.840.000	\$ 230.000	1,044	\$ 1.840.000	\$ 19.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 543.700

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.840.000	\$ 1.840.000	\$ 1.840.000	\$ 0	\$ 294.400	\$ 230.000	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 543.700	\$ 0	\$ 543.700

TRAMITE FINANCIERO DE LOS PAGOS A CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES – HONORARIOS

Desde Valentina Trejos Giron <Valentina.Trejos@icbf.gov.co>

Fecha Mar 29/07/2025 8:55

Para Monica Ordonez Vasquez <Monica.OrdonezV@icbf.gov.co>

CC Jennifer Rodriguez Pena <Jennifer.Rodriguez@icbf.gov.co>; Sara Lucia Escarria Garcia <Sara.Escarria@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (86 KB)

Planilla\_pagos\_contratistas\_CZ Roldanillo 340884 Julio.pdf;

Dra. Mónica Ordoñez  
Grupo Financiero

Cordial Saludo

“Yo **VALENTINA TREJOS GIRÓN**, en mi calidad de supervisora de los contratos descritos en la planilla de pago No. 340884 **“DATOS REQUERIDOS PARA EL TRAMITE FINANCIERO DE LOS PAGOS A CONTRATISTAS SERVICIOS PERSONALES – HONORARIOS** anexa al presente, certifico que las personas allí relacionadas han cumplido a satisfacción con las obligaciones estipuladas en el contrato, por tal motivo autorizo el pago de los servicios prestados por los colaboradores en el mes de **JULIO DEL 2025** relacionados en las planillas adjuntas”.

76001472025	MIRYAM TAMAYO PERDOMO
76001652025	CARLOS AUGUSTO JIMENEZ LAVERDE
76001702025	LUISA MARIA HURTADO
76003072025	SERGIO JAVIER OSPINA LOZANO
76005672025	CLAUDIA MILENA GILON ROSALES
76005982025	JAQUELINE GONZALES OSORIO

Cordialmente,



**Valentina Trejos Girón**  
Profesional Universitario  
Coordinadora  
Centro Zonal Roldanillo  
ICBF Sede Regional Valle  
Carrera 6 No. 9 – 103 Barrio: San Nicolás  
Teléfono: (602) 2297651 Ext 272000  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**CONFIDENTIALITY NOTICE:** This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)